



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001856-01

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a solicitar del Gobierno de España la urgente convocatoria de una nueva reunión de la Conferencia de Presidentes a fin de impulsar el inmediato desarrollo de los acuerdos adoptados en la Conferencia de 17 de enero de 2017, así como de los nuevos que pudieran adoptarse, para su tramitación ante el Pleno.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2018, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/001849 a PNL/001859.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno:

ANTECEDENTES

El 17 de enero de 2017, después de cinco años sin reunirse, se celebró la VI Conferencia de Presidentes. En dicha reunión se adoptaron diversos acuerdos en materias como Políticas de Empleo, la Estrategia nacional frente al Reto Demográfico, el Pacto contra la Violencia de Género o la sostenibilidad del Estado de Bienestar y la reforma del sistema de financiación de las Comunidades Autónomas.

Transcurrido un año desde la adopción de estos acuerdos, como ha puesto de relieve el Presidente de la Comunidad, poco o nada se ha avanzado en el desarrollo de muchos de ellos de especial trascendencia para Castilla y León. Así, a día de hoy está pendiente de afrontarse la reforma del sistema de financiación. El compromiso de presentar



una propuesta antes de la finalización del año 2017 no ha sido cumplido a pesar de la urgencia en abordar esta cuestión.

Tampoco se ha avanzado en la elaboración de una estrategia real de lucha contra la despoblación y de esfuerzo demográfico que apoye a las regiones que más sufren la pérdida de población. Hasta el momento la única actuación ha consistido en el nombramiento de una Comisionada sin que se hayan diseñado políticas específicas para frenar la despoblación de territorios como el de Castilla y León.

Y no podemos olvidar otro de los aspectos objeto de acuerdo en la Conferencia de Presidentes como era el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, cuyo desarrollo no se está produciendo como debería.

Es ésta una cuestión en la que todos los Grupos Parlamentarios de las Cortes deben dar una respuesta unísona para defender las necesidades de la ciudadanía de Castilla y León impulsando la convocatoria de una nueva reunión de la Conferencia de Presidentes que evalúe el cumplimiento de los acuerdos adoptados en la última de ellas e incluso se plantee nuevos compromisos.

Por lo expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León, compartiendo la denuncia realizada por el Presidente de la Comunidad sobre la falta de cumplimiento y de desarrollo de los acuerdos de la Conferencia de Presidentes celebrada el 17 de enero de 2017, instan a la Junta de Castilla y León a solicitar del Gobierno de España la urgente convocatoria de una nueva reunión de la Conferencia de Presidentes a fin de impulsar el inmediato desarrollo de los mismos así como de los nuevos que pudieran adoptarse".

Valladolid, 24 de enero de 2018.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández